

Presidente: Luis Laxalt	Presentes: L. Laxalt, N. Roggeri, E. Perdomo, V. Rodríguez, H. Echenique, C. Moreira, S. Bornio, S. Ibáñez, J. Segovia.
Vice-Presidente: Gustavo De León	
Sec. General: Cecilia Miller	Participan: L. Bogado, A. Souza, M. López
Tesorero: Carlos Moreira	
Sec. de Org. : Alma Fernández	
Sec. de P y Prop. : Víctor Rodríguez	
Sec. de Cultura: Elsa Perdomo	
Pro- tesorera: Stella Ibáñez	
Sec. de Actas: Juanita Segovia	

Acta Nº 8.- 17-6-08

1) Se recibe de la Junta Directiva del CASMU

El proyecto de bases del llamado a concurso de oposición por méritos y pruebas, para la provisión de un cargo titular y lista de espera de Nutricionista Supervisora.-

2) Se recibe invitación del grupo “Derecho y Género” y el Instituto de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho

A la jornada “Las mujeres y los derechos humanos. A 60 años de las Declaraciones Americana y Universal (1948)” que tendrá lugar el día 23 de junio, en la Sala Maggiolo de la Universidad de la República. Comienza a la hora 18 y se extenderá hasta la hora 21.-

3) Cuponeras para utilizar solamente en CUTCSA

Informamos a l@s compañer@s que se encuentran a la venta en la administración de AFCASMU, cuponeras de 50 boletos, con un 5% de descuento sobre el valor del boleto. El boleto es transferible y no tiene fecha de vencimiento.-

4) Se recibe una nota de la cra. Adriana Reloba

En la misma la cra. realiza una denuncia, por problemas de interrelaciones, en tal sentido solicita cambio de sector de trabajo.-

5) Ante la falta de unidades en el turno de la noche de Sanatorio 2

Los compañeros de dicho turno, informan sobre los hechos que se han venido suscitando por faltante de Auxiliares de enfermería, debido a renunciadas, certificaciones, etc.. Convocamos a l@s compañer@s a realizar sus tareas de acuerdo a la descripción del cargo, respetando el protocolo de atención al paciente y las resoluciones gremiales.-

6) Se recibe nota de la cra. Andrea Rodríguez

Informando al C. Directivo que solicita cambio de sector (se desempeñaba en el área de centralización de urgencia) debido a problemas surgidos en una recorrida de rutina.

Pasa a la Comisión de Enfermería.-

7) El Grupo de trabajo sobre acoso laboral del Departamento de Salud Laboral y Medio Ambiente del PIT-CNT

Informa que el próximo jueves 19 no se reúne, debido al feriado nacional; quedando la reunión para el siguiente jueves a la hora 18. Asimismo informamos que el día 20 a las 15 hs. en el Sindicato de OSE, Fernández Crespo y Madrid, y el 24 a las 15 hs. en el Ateneo de La Teja, Carlos Molina; se realizarán jornadas sobre el tema acoso laboral, actividades organizadas por el Depto. de Género y Equidad del PIT-CNT.-

8) Informe de la Comisión de Propaganda y Comunicación

Regresa nuestro programa de radio, Salud en Movimiento, al aire, en nuevo día y hora. Será los jueves a las 19 hs., comenzando el jueves 26 de junio (en vivo).-

A su vez queremos anunciar que ya se está repartiendo en los locales la versión en periódico de Salud en Movimiento, aquellos compañeros que no lo tengan pueden conseguirlo en AFCASMU.

Recordamos que contamos con un espacio en INTERNET al cual se accede a través: <http://afcasmu.wordpress.com>.

9) Reunión de Comisión de Enfermería en Sanatorio 3

Abierta a todos los compañeros del sector.

Viernes 20, hora 13, en el Comedor.

Elaboración de propuesta a presentar a Jefatura de Sanatorio.

10) Informe de la Comisión de Alimentación

La Comisión de Alimentación alerta sobre la situación que se está procesando en el sector y en especial en el Sanatorio 2 por el faltante de personal.

Si bien al plantearse el tema al Departamento y jefaturas, se resolvió el traslado de tres compañer@s al Sanat. 2 de otros Sanatorios; además de algunas simplificaciones de tareas, el faltante es de una gravedad insostenible, que requiere ampliar la lista de suplentes de forma urgente, porque ya se está afectando el servicio.

11) Informe de la Comisión Bipartita de RR. HH.

Participaron por AFCASMU: V. Rodríguez, C. Miller, C. Moreira y J. Segovia. Algunos de los temas tratados:

- Rumores acerca de eventuales envíos al Seguro de Paro. La Contadora Otero desmiente que haya nada en concreto en relación a esto.
- Falta de suplentes en Alimentación para cobertura de ausentismos. La Institución ha establecido la cobertura automática solo de los retiros o renuncias, tanto para el sector de Alimentación, como para Enfermería y Servicio. AFCASMU plantea la necesidad de alcanzar el número de suplentes necesario para la cobertura de los servicios.
- **Artículo 47 del Reglamento de Funcionarios.**- A partir de las LAR generadas en el 2007 y usufructuadas o a usufructuar en el 2008, quedará sin efecto, **por lo tanto no se descontaran días de LAR a causa de certificaciones médicas de incapacidad transitoria.**
- Propuesta de eliminación de tercerizaciones en Servicio, Proyecto Piloto en Laboratorio de Juan Ramón Gómez. Se fija una reunión específica solo para este tema, el próximo miércoles 18 a las 14 hs.

12) Comisión de Salud y Medio Ambiente Propuesta de trabajo, período 2008

Cuando comenzamos a elaborar la planificación, para el presente año, no podemos dejar de evaluar el camino recorrido hasta ahora desde el 2003. A menudo pensamos que el mismo es corto y que no tenemos demasiado. Sin embargo hemos madurado lo suficiente como para atrevernos a planificar y cumplir con esos planes.

Tenemos el reconocimiento de los compañeros, en aquellos que dejan de lado la rutina y se atreven a mirar las condiciones de trabajo en que están, y nos plantean que quieren que se haga algo, para cambiarlas. Nos vemos desafiados por esa demanda, que nos obliga a trabajar muy duro para lograr con ellos, mejorar el medio de trabajo, para preservar la salud y la higiene laboral.

Y hemos avanzado efectivamente, al lograr en la negociación colectiva reinstalar la bipartita luego de muchos meses de espera.

También avanzamos con los compañeros que se han comprometido a formarse permanentemente y a iniciar el camino de delegado sindical, una forma de avanzar colectivamente. La formación continua individual y colectivamente es requisito para superarnos y fortalecer la herramienta.

Un camino cruento que ha recorrido nuestro sindicato es el reconocimiento de la existencia de Acoso Laboral en algunos sectores, que obligó a la formación de compañeros, con apoyo del PIT-CNT y la permanente denuncia para atacarlo. El avance en este camino está dado en el funcionamiento de la Comisión Nacional de Acoso Laboral en nuestro sindicato, la Comisión Bipartita con el CASMU-AFCASMU, y el protocolo para la aplicación en los casos de acoso.

Y no olvidamos la lucha porfiada de los compañeros de la Comisión de Salud Laboral y Medio Ambiente del PIT-CNT por la reglamentación del Convenio 155 de OIT, en el decreto 291.007, herramienta que facilita nuestro trabajo, y que debemos potenciarla.

El plan de trabajo para este período será entonces CONTINUAR CON LA FORMACIÓN planificada por Afcasmu, Participar en los cursos organizados por la Institución, y en aquellos a los cuales tengamos acceso. Incorporando a los compañeros que se vayan interesando.

Retomar otra vez la posibilidad de un MEDIO DE COMUNICACION abierto, y participar en todas las publicaciones del sindicato.

RECOPIACIÓN DE MATERIAL que tenemos disperso, para que sirva de lectura o consulta para aquellos que lo deseen.

Realizar recorridas y contacto con los sectores de mayor accidentalidad, encarando nuestro trabajo más concreto de este año que es el Mapa de Riesgo.

.....

Espacio de La Yesca:

**“Debemos tener buenos amigos,
que nos enseñen lo bueno,
y perversos y crueles enemigos,
que nos impidan obrar mal”**

*Diógenes, (a) el Cínico
Filósofo griego
(413-327 a. de JC)*